



Ayuntamiento de Tapia de Casariego

ANUNCIO

Pongo en su conocimiento que la Sra. Alcaldesa-Presidenta, con fecha 15 de junio de 2021, dictó el siguiente

DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA PLENO MUNICIPAL

Visto el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 41.4), 78 y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, por la presente

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el **VIERNES, DÍA 18 DE JUNIO DE 2021, A LAS 20:30 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Si en primera convocatoria no existiera el quórum requerido en el art. 90.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, conforme el art. 90.2 del citado texto legal.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior, nº 2/2021, del día 30 de marzo de 2021 y del Acta de la sesión extraordinaria y urgente del día 13 de mayo de 2021.

2º.- Aprobar, si procede, la adhesión del Concejo de Tapia de Casariego a la Red Española de Ciudades Saludables.

3º.- Aprobar, si procede, la adhesión del Concejo de Tapia de Casariego a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS):

4º.- Declaración de especial interés o utilidad municipal, si procede, de la obra "Reforma de Instalación Eléctrica en el I.E.S. Marqués de Casariego", promovida por la

Ayuntamiento de Tapia de Casariego

Plza. de la Constitución, 1, Tapia de Casariego. 33740 (Asturias). Tfno. 985628080. Fax: 98628632



Cód. Validación: 7WMSGATFTDZHW03Z2F0CGNTAG | Verificación: <https://tapiadecasariego.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Tapia de Casariego

Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas, de la Consejería de Educación, a los efectos de obtención de las bonificaciones previstas en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y en la Tasa por expedición de licencias urbanísticas.

5º.- Declaración de especial interés o utilidad municipal, si procede, de la obra “Construcción de seis alojamientos rurales de dos llaves en Rapalcuarto”, promovida por Turismo Servicios y Hostelería del Occidente S.L., a los efectos de obtención de las bonificaciones previstas en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y en la Tasa por expedición de licencias urbanísticas.

6º.- Declaración de especial interés o utilidad municipal, si procede, de la obra “Instalación de sistema de calefacción por aerotermia”, promovida por la Fundación Edes, a los efectos de obtención de las bonificaciones previstas en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y en la Tasa por expedición de licencias urbanísticas.

7º.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021.

8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Alcaldía para poner nombre a la piscina de agua salada.

9º.- Tomar razón de la Sentencia nº 201, de 15-10-2020, dictada por el Juzgado de lo contencioso administrativo nº 2 de Oviedo en el Procedimiento Ordinario 195/18 y confirmada en apelación por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en la de 26 de febrero de 2021, una vez ganada firmeza, y tener por anulado el art. 36.3 de los Estatutos de la Junta de Compensación del Plan Especial El Cascayal.

10º.- Tomar acuerdo de remisión a la CUOTA de la escritura de constitución de la Junta de Compensación del Plan Especial El Cascayal para la aprobación, si procede, e inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.

11º.- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por D. Alejandro López Méndez de su Acta de Concejal.

12º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas (nº112/2021, de 26 de marzo de 2021, a nº /2021, de 18 de febrero de 2021).

13º.- Dación de cuenta de la información del primer trimestre, rendida al Ministerio de Hacienda.

14 º.- Ruegos y preguntas.

TERCERO.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación y publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

Lo que se publica a efectos de los dispuesto en los artículos 46 y 70.1 de la Ley

Ayuntamiento de Tapia de Casariego





Ayuntamiento de Tapia de Casariego

7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículos 81, 227.1 y 229 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Tapia de Casariego, a la fecha de la firma

María Isabel González Monjardín

Secretaria- Interventora

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de Tapia de Casariego

Plza. de la Constitución, 1, Tapia de Casariego. 33740 (Asturias). Tfno. 985628080. Fax: 98628632



Cód. Validación: 7WMSGAYFTDZHWQ3ZFQCGNTAG | Verificación: <https://tapiadecasariego.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3